

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
25 DE FEBRERO DEL 2016**

En las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, ubicada en Av. Vallarta No. 4095, Fraccionamiento Camino Real. C.P. 45000. Guadalajara Jalisco siendo las **17:10 diecisiete horas con diez minutos** del día jueves 25 veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2016 dos mil dieciséis, convocada y presidida por el Maestro Alberto Bayardo Pérez Arce, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **FRANCISCO XAVIER ORENDÁIN DE OBESO, ANA SOFÍA TORRES MENCHACA, JOSÉ JUAN DOMINGUEZ RUBIO, JOSÉ ARTURO SANTACRUZ DÍAZ SANTANA, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ, JOSÉ BAUTISTA FARÍAS Y ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del año 2015.
III.	Informe por parte de las comisiones del Consejo Consultivo.
IV	Propuesta de creación y en su caso, aprobación de la Comisión de Archivos.
V	Propuesta de implementación del servicio profesional de carrera en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VI	Asuntos Varios.
VII	Clausura de la Sesión.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo anterior pregunto si tienen alguna observación dentro de este punto y si en votación económica aprueban el orden del día.

Se declara aprobado el orden del día y pasando al I (**PRIMER**) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **Francisco Xavier Orendáin De Obeso (PRESENTE)**
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- **Ana Sofía Torres Menchaca (PRESENTE)**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- **Edmundo Romero Martínez (PRESENTE)**
Representante de la Universidad Panamericana (UP)
- **César Omar Avilés González (PRESENTE)**
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)
- **Luis Manuel Del Valle López (PRESENTE)**
Consejero Ciudadano
- **José Juan Domínguez Rubio (PRESENTE)**
Consejero Suplente Ciudadano
- **José Arturo Santa Cruz Díaz Santana (PRESENTE)**
Consejero representante de la sociedad civil
- **Lic. José Bautista Farías (PRESENTE)**
Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo

-
- **Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE)**
Consejero Presidente

Le informo presidente que contamos con quórum para iniciar la sesión.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias secretario; en razón de lo anterior se declara instalada la sesión y pregunto a los consejeros si tienen alguna observación y si en votación económica aprueban el orden del día, que fue circulado previamente por el secretario técnico y si se puede omitir su lectura.

Se declara aprobado el orden del día.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **II (SEGUNDO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del año 2015, misma que fue previamente circulada y de manera electrónica, por el Secretario Técnico de este Consejo, pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se pueden aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse **aprobado por todos los Consejeros**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **III (TERCER) punto** del orden del día en lo correspondiente a:

Informe por parte de las comisiones del Consejo Consultivo, les pregunto si tienen algo que comentar al respecto.

Quisiera preguntar a la comisión de evaluación si han avanzado en el sistema para evaluar el instituto, ya que les mande información al respecto.

Consejero Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

No hemos avanzado, pero nos vamos a reunir y tenerlo en los próximos días, cada uno ha aportado algo y lo vamos a trabajar.

Consejero José Bautista Farías López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En el caso de la comisión para la designación de los consejeros no nos hemos podido reunir por cuestión de agenda, pero se circulo una propuesta que contiene diez elementos a considerar en la designación de los consejeros y nos falta consensarla y analizarla y, la propuesta que queremos comentarles es que tendrá que someterse a la aprobación del pleno en alguna sesión extraordinaria, ya que tenemos que hacerlo antes de que salga la convocatoria.

El plazo que establece la Ley para el cambio de nuevos consejeros es el 1° de julio y dos meses antes el Congreso debe emitir la convocatoria para la elección de nuevos consejeros o en su caso la ratificación de los que están actualmente, por lo cual tendríamos que ver con la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública del Congreso, que emita dicha convocatoria y reunimos con la comisión para hacerle llegar una propuesta como Consejo Consultivo.

En virtud de lo anterior estamos revisando una propuesta que se circuló a los integrantes de la Comisión y nos reuniremos próximamente para después solicitar una sesión extraordinaria.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Consejeros, solo aclarar que la fecha de dictamen del Acuerdo Legislativo por la cual fueron electos los consejeros Vicente Viveros y Francisco Gonzalez, no es el 1° de julio sino el 17 de julio del 2012.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Entonces tendríamos que el plazo para tener lista la propuesta es el 17 de mayo, y sería necesario tener una o dos sesiones extraordinarias antes para tener listo lo correspondiente.

Consejero José Bautista Farías López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sería importante que a la par de la comisión de nosotros, se active la de evaluación del desempeño del ITEI, ya que ésta puede dar insumos importantes para a hacer el balance del trabajo de los consejeros, para en su caso una reelección.

Consejera Ana Sofía Torres Menchaca en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo formo parte de la Comisión de actividades formativas de difusión y relaciones externas, y en su momento nos reunimos y retomamos los puntos de la comisión:

- Coadyuvancia a la promoción de la cultura de la transparencia y
- Actividades formativas, lineamientos y temas relacionados del acercamiento del Instituto a otros organismos.

Pensamos en diseñar otras estrategia de difusión tipo diplomados y hasta ahí vamos.

Consejero Francisco Xavier Orendain De Obeso en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Necesitamos vincularnos mejor porque la carencia de presupuesto nos obliga a ser más creativos, analizar si en redes sociales se puede hacer algo, ya que tiene buen impacto.

Consejera Ana Sofía Torres Menchaca en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Me gustaría solicitar a la Secretaría Técnica si podemos generar una vinculación más estrecha para poder evaluar lo que hace el ITEI como actividades de difusión y no solo evaluar sino como coadyuvar con el Instituto en este tema.

Consejero José Bautista Farías López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Propongo que la comisión pueda reunirse con las autoridades del ITEI o las áreas responsables, para conocer el inventario de actividades, y ver si ellos tienen algún balance del impacto en la opinión pública o algún mecanismo de evaluación que permita medirlo; para que en la siguiente reunión pudieran compartir lo que hayan platicado y que nos hagan llegar el material que ya exista para poder nosotros estar en posibilidad de difundirlo entre las instituciones.

Consejero José Juan Dominguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo sugerir que al realizar estos temas de difusión del material de transparencia, no perdamos de vista al interior del Estado, es donde hay una mayor deficiencia y menor cantidad de recursos para acceder a este tipo de elementos, no perderlo de vista ya que luego se hace difusión muy urbana.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al IV (CUARTO) punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Propuesta de creación y en su caso aprobación, de la Comisión de Archivos, en la sesión pasada se acordó que se analizaría el tema, hasta ahorita no se ha trabajado más, ya que no se hizo propuesta de integración o se lo turnamos a una de las comisiones ya existentes.

Lo dejo a su consideración.

Consejero Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

~~Considero que si debe ser una Comisión de archivos y que la encabece César Avilés, debido a que la Universidad de Guadalajara ya está trabajando en algo.~~

Consejera Ana Sofía Torres Menchaca en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo también considero que debiera ser una comisión independiente, porque se está trabajando una Ley General de archivos que plantea un nuevo sistema de archivos cuyo cabeza sería el Archivo General de la Nación.

Es algo muy complejo, vendrá con mucha fuerza y hay toda una serie de sanciones administrativas, es un tema toral e implicará el desarrollo de un sistema complejo.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Entonces, estamos de acuerdo que se cree una comisión *ex profeso*, para atender el tema de los archivos, habría que definir si proponer un primer borrador de una ley de archivos del estado o lineamientos generales, sería cuestión de definir, qué quien se integre a la comisión, lo proponga.

Por lo cual pregunto quien desea integrarse a dicha comisión.

Consejero César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo con mucho gusto formo parte de este Comisión, hay mucha materia para trabajar en esta materia, inclusive puede ser punto de acuerdo para que el Sistema Estatal de Archivos realmente funcione.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo también me apunto en esta Comisión, no soy experto en archivos pero entiendo cómo funcionan las legislaciones y puedo coadyuvar con eso.

Entonces en votación económica les pregunto si se crea la Comisión de archivos cuyos integrantes sería de momento Omar Avilés y su servidor, y quedaría pendiente si alguno de los consejeros que no vinieron manifiesten si se quieren integrar a dicha Comisión.

Aprobado por unanimidad la Creación de la Comisión de Archivos.

Pasando al **V (QUINTO)** punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Propuesta de implementación del servicio profesional de carrera en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, lo hemos venido trabajado desde el observatorio y vemos que es importante contar con estabilidad en lo que se refiere al personal que labora para cualquier institución pero esto implica que se tenga un Servicio Profesional de Carrera, porque es un término más moderno, propuesta que viene de la nueva gestión pública e implica que se abran concursos para contratar personal más calificado lo cual sería apropiado para el ITEI, contar con personal más profesional.

Esto ayudará a que se vaya institucionalizando y que los comisionados solo tengan la preocupación de sacar adelante su función, sin preocuparse del personal que los apoye, ya que esto sería resuelto de una manera más institucional; básicamente esa es la idea, proponer algo en ese sentido.

Consejero José Bautista Farías López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Me parece un tema fundamental, conocer si otros institutos tienen avance en esta materia o qué experiencia se tiene en otras áreas de la administración pública, cómo se ha venido implementando.

A la hora de operarlo tengo entendido que no ha sido favorable, sería bueno conocer quién lo ha hecho para nosotros no cometer los errores, conocer que es lo que fallo.

Existe una Ley de Servicio Civil de Carrera en Jalisco que no se cumple, y saber porque no opera y creo que su éxito es la voluntad política de los actores.

Si conocemos en que se está fallando o que obstaculiza la implementación, podríamos plantear como hacer una propuesta viable que podamos concretar.

Los organismos públicos autónomos debieran tener el servicio civil de carrera y evitar que sean tomados por los partidos políticos o gente vinculada al gobierno, que en la práctica si se ha hecho así.

Consejero José Juan Dominguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Hay algunos ejemplos de servicio civil de carrera en el país como servicio exterior mexicano, el INAI; valdría la pena que la comisión de políticas públicas lo analizará.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Entonces en votación económica les pregunto si les parece que este tema lo analice la Comisión de Políticas Públicas.

Aprobado por unanimidad que la Comisión de Políticas Públicas analice el tema del Servicio Profesional de Carrera.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, que corresponde a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

Consejero José Bautista Farías López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Quiero comentar que los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado de Jalisco, andan mal en materia de transparencia; se han evaluado y no han salido con las mejores calificaciones, sugiero que podríamos establecer vínculos con los 3 poderes para dialogar con ellos y ver qué podemos hacer en conjunto para mejorar este tema, y poder tener un diagnostico al respecto.

Propongo convocar a una reunión y poder establecer algunos lineamientos que se impulsen desde estos poderes para propiciar la transparencia.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Como consejo podemos invitar en alguna sesión extraordinaria a los responsables de la unidad de transparencia de los 3 poderes y analizar las dificultades y experiencias a las que se enfrentan, y como han ido cumpliendo con las obligaciones de transparencia.

En ese sentido, someto a su consideración que sea la Comisión de Políticas Públicas quien se encargue de este tema en particular, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se aprueba por unanimidad que se invite a los 3 poderes del gobierno del Estado de Jalisco a una reunión de trabajo en sesiones extraordinarias y que la Comisión de Políticas Públicas sea quien se encargue del seguimiento.

Consejero Francisco Xavier Orendain de Obeso en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo solo quiero proponer la entrega de un diploma o reconocimiento a los presidentes salientes, por su esfuerzo adicional que le dan a este Consejo Consultivo, no sé si se deba establecer a través de un lineamiento interno. A mí me parece bien y como muestra de aprecio, inclusive mandar a hacer algún distintivo para quien preside este Consejo.

Consejero Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Aquí los consejeros ganamos prestigio y procuramos darle prestigio a la institución, creo que el tiempo que le dedica un presidente merece por lo menos el reconocimiento, celebro que CANACO este detrás de ellos, aplaudo y agradezco la iniciativa.

Consejero Arturo Santacruz Díaz Santana en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Me parece que el reconocimiento es importante, pero que se incorpore a los lineamientos de manera formal no me parece bien, creo que podría ser parte de los usos y costumbres del consejo, por lo cual estoy de acuerdo que se entregue como aprecio.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Los que estén a favor de apoyar la propuesta de Xavier Orendain, en el sentido que se entregue un reconocimiento acompañado de un distintivo, a los presidentes que han presidido este Consejo Consultivo, favor de manifestarlo.

Se aprueba por mayoría, debido a la abstención de José Bautista y César Omar Avilés, la entrega de un reconocimiento a los presidentes salientes de este Consejo Consultivo.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si me permite presidente, quisiera comentarles que de acuerdo a lo señalado en el artículo 57 punto 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y con las modificaciones realizadas a la misma, los integrantes de este Consejo Consultivo, durarán en el cargo tres años y pueden ser electos por un periodo más; en ese sentido les informo que en septiembre de este año se vencen 3 nombramientos, para lo cual en su momento, la Secretaría Técnica notificará a las instituciones, los vencimientos de los mismos, para que estas a su vez, ratifiquen o nombren nuevos consejeros.

Los nombramientos que se vencen son:

- Consejera Marcela Velasco Valdivia (UNIVA)
- César Omar Avilés González (UdeG)
- José Medina Mora (COPARMEX)

Asimismo y de acuerdo a lo señalado en el artículo 52 punto 9 de la Ley de Transparencia: *La asistencia de los integrantes del Consejo Consultivo es obligatoria, y en caso de acumular tres faltas o más sin causa justificada, se procederá a la sustitución del consejero.*

Por lo anterior se les invita a participar asiduamente.

Consejero José Bautista Farías López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

De mi parte comentar que la Ley de Transparencia de Jalisco aún no se publica, tengo entendido que se aprobaron las modificaciones que de debieran incorporar y la publicación quedo pendiente.

En el Congreso está la anterior, y en la página del ITEI tampoco está.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Efectivamente el Congreso tiene la obligación de publicar las leyes, al parecer está mal integrada y solo contamos con el dictamen; el tema de que si está bien o mal integrada, el Instituto de Transparencia esta jurídicamente imposibilitado a realizar esa integración correcta; este tema ya lo habíamos platicado el presidente y yo, y el comentario que iba a platicar con la Comisión correspondiente.

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si, de hecho es un tema que voy a revisar yo para ver si podemos enviar un exhorto al legislativo para que publique la versión completa, jurídicamente la Ley es incorrecta.

Aprovechando que tengo contacto con Pedro Kumamoto le pediré que revise este asunto.

Entonces pongo a su consideración, la **propuesta de que a través de su servidor, este Consejo Consultivo, haga un exhorto para que se haga el estudio y la publicación correcta de la Ley de Transparencia.**

Aprobado por unanimidad.

Finalmente, queda pendiente definir donde se realizará la siguiente sesión, y les comento que la Consejera Ana Sofía Torres propone que se realice en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) por lo cual someto a su consideración esta propuesta, si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Aprobado que unanimidad que la siguiente sesión se realice en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo que respecta al punto **VII (SÉPTIMO)** del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **18:46 dieciocho horas con cuarenta y seis minutos** se clausura la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del**

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Muchas gracias.



Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.



Licenciado. Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

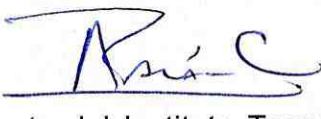
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)



XADEN
DIRECCION DE DESO

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

P.A. 

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).




Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)



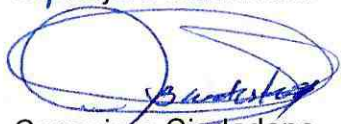
Representante de la Universidad Panamericana (UP)


Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)


Consejero Ciudadano

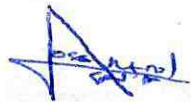
Luis Manuel del Valle Lopez


Consejero Ciudadano

JOSE BAUTISTA FARIAS.

Consejero Ciudadano

Consejero representante de la sociedad civil



Consejero representante de la sociedad civil

